

Fecha: 10-07-2024 Medio: El Diario de Atacama Supl.: El Diario de Atacama

Noticia general

Pág.: 7 Cm2: 97,3 VPE: \$108.364

Título: Oposición declara que Pardow no es interlocutor válido en subsidio eléctrico

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.200 6.600 No Definida

## Oposición declara que Pardow no es interlocutor válido en subsidio eléctrico

TARIFAS. Parlamentarios pidieron que se designe a otra persona para tramitar.

as bancadas de la UDI, Evópoli y Demócratas en la Cámara Baja informaron que ya no reconocen al ministro de Energía, Diego Pardow, como "un interlocutor válido" para abordar la tramitación del nuevo subsidio eléctrico.

En medio de los cuestionamientos al secretario de Estado por su gestión ante el alza de las tarifas, los opositores enviaron una carta de protesta al Presidente Gabriel Boric porque no se ha transparentado "la verdadera magnitud del alza que existiría al descongelar el precio de las cuentas de la luz en el país".

Por esto, anunciaron que "el actual ministro de Energía ya no seguirá contando con nuestra confianza política y técnica para continuar encabezando este proceso en materia legislativa", por lo que solicitaron que se designe a otro representante para conducir la tramitación.

Una de las razones de esta posición fue el aumento del costo de la electricidad informado en el IPC de junio, que alcanzó 7,2%, pese a que aún no regía el alza de las tarifas.

Pardowsalió al paso y aseguró que "el valor agregado de distribución fue fijado por un decreto publicado en el diario oficial, el que tuvo un informe técnico que fue público y que fue incorporado en el debate".🛭